



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 10 al domingo 16 de agosto del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en el país.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 47 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



3

Por muerte
homicida.

12

Por robo con
intimidación
(asalto).

6

Por robo con
violencia.

23

Por robo con
fuerza.

3

Por Tráfico de
Droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 43 SUJETOS:



3

Por muerte homicida en los departamentos de: Nueva Segovia y Río San Juan.

3

Por robo con intimidación (asalto) en el departamento de León.

1

Por robo con violencia en el departamento de León.

18

Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Masaya, Granada, Rivas, Chontales y Nueva Guinea.

2

Por tráfico de droga en el departamento de Jinotega.

16

Abastecedores de droga en los departamentos de: León, Nueva Segovia, Chontales, Carazo, Chinandega, Matagalpa y Triángulo Minero.



- 259 Gramos de Cocaína.
- 400 Gramos de Crack.
- 9 Libras de Marihuana.
- 4 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.